



Aceleran en el PRI reelección de 'Alito' Moreno

CLAUDIA SALAZAR

Sin esperar a la validación de las reformas estatutarias del pasado domingo por parte de autoridades electorales, el PRI emitió ayer la convocatoria del proceso interno para renovar la dirigencia el 11 de agosto, lo que permitiría la reelección de Alejandro "Alito" Moreno.

En los considerandos de la convocatoria se permite la participación de Alejan-

dro Moreno, Presidente, y de Carolina Viggiano, secretaria general.

El registro se llevará a cabo el 22 de julio y la expedición de dictámenes del trámite será el día 23.

El periodo de proselitismo será del 24 de julio al 10 de agosto y la "jornada electiva" el 11 de agosto.

El cómputo, resultados, declaración de validez y entrega de las constancias de mayoría sería el mismo día 11.

La convocatoria se emite a pesar de que las reformas a los estatutos, aprobadas por la Asamblea Nacional, fueron impugnadas el jueves por ex presidentes del PRI.

El Instituto Nacional Electoral no ha validado la reforma, mientras que el Tribunal Electoral tampoco se ha pronunciado aún sobre el asunto impugnado por Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa.

En las modificaciones

impugnadas se derogó la disposición de que los dirigentes nacionales y locales del partido no podrían reelegirse por ningún motivo.

En lugar de esa redacción se permitirá la elección consecutiva de dirigentes hasta en tres ocasiones.

El proceso será dirigido por el operador de Moreno Cárdenas, el diputado federal Pablo Angulo, que es presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos.



■ Alejandro Moreno busca reelegirse como líder del PRI.